

Cód. FO-GECO-055

Versión 13

Formato
FO-GECO Acta de Liquidación



ACTA DE LIQUIDACIÓN
CONTRATO No 4600101188 DE 2024

CONTRATANTE:	Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín – Secretaría de Educación
CONTRATISTA:	CESDE S.A.S.
NIT:	890.913.319-1
REPRESENTANTE LEGAL:	Ana Maria Giraldo Saldarriaga
CÉDULA DEL REPRESENTANTE:	1.128.265.046
OBJETO:	Prestar el servicio para ofrecer formación por competencias laborales en programas de emprendimiento y administración de empresas.
VALOR INICIAL:	Cuatrocientos nueve millones cuatrocientos cinco mil doscientos noventa y cinco pesos M/L. (\$409.405.295) excluido de IVA
DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS	
Recursos a ejecutar	No aplica
Administración	No aplica
Total contrato	No aplica
VALOR ADICIONES	
Adición N° 1	Nueve millones ochocientos cuarenta y siete mil quinientos cincuenta y nueve pesos M/L (\$9.847.559) excluido de IVA
Total Valor Adicionado	Nueve millones ochocientos cuarenta y siete mil quinientos cincuenta y nueve pesos M/L (\$9.847.559) excluido de IVA
VALOR TOTAL DESPUÉS DE ADICIONES:	Cuatrocientos diecinueve millones doscientos cincuenta y dos mil ochocientos cincuenta y cuatro pesos M/L (\$419.252.854), excluido de IVA.
DURACIÓN INICIAL:	Doscientos cuarenta y nueve (249) días calendario.
AMPLIACIONES:	
Ampliación N° 1	No aplica
Total Tiempo Ampliado	No aplica

Cód. FO-GECO-055

Versión 13

Formato
FO-GECO Acta de Liquidación

DURACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:	Doscientos cuarenta y nueve (249) días calendario.
SUSPENSIONES:	N/A
FECHA DE INICIO:	Primero (01) del mes de abril de 2024.
FECHA DE TERMINACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:	Cinco (05) días del mes de diciembre de 2024
VALOR EJECUTADO:	Cuatrocientos diecinueve millones doscientos cincuenta y dos mil ochocientos cincuenta y cuatro pesos (\$419.252.854), excluido de IVA.
SUPERVISOR	Elkin Osvaldo Tapias Sánchez

Entre los suscritos, **CAROLINA FRANCO GIRALDO**, mayor de edad y vecina de Medellín, identificada con cédula de ciudadanía N° 32.255.164, Secretaria de Educación del **DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN**, según Decreto de Nomenclación N° 0209 de marzo 10 de 2025 y Acta de Posesión N° 0778 de marzo 12 de 2025, quien actúa en representación del DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN, según delegación del señor Alcalde de la ciudad, que en adelante se denominará EL DISTRITO de una parte y de otra parte **ANA MARIA GIRALDO SILDARRIAGA**, identificada con cédula de ciudadanía N° 1.128.265.046, quien actúa en calidad de Representante Legal Suplente de **CESDE S.A.S.**, quien para efectos de la presente acta se denomina EL CONTRATISTA y con la asistencia de **ELKIN OSVALDO TAPIAS SÁNCHEZ**, identificado con cédula de ciudadanía N° 70.136.709, quien actuó en el presente contrato en calidad de **Supervisor**, se reunieron a efectos de liquidar en forma bilateral y de mutuo acuerdo el presente contrato, con fundamento en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_0080_1993.htm, Ley 1150 de 2007, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1150_2007.htm, Ley 1474 de 2011, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1474_2011.htm, Decreto 1082 de 2015 https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/decreto_1082_2015.htm, Decreto Municipal 0835 de 2021 (Manual de Contratación) https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/D_ALCAMED_0835_2021.htm y demás normas que regulan la materia, previas las siguientes consideraciones:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO

- **Cumplimiento final y consolidado del objeto del contrato:**

El objeto del contrato se cumplió cabalmente, en la medida que el contratista prestó el servicio formativo contratado en las condiciones establecidas desde los estudios Previos y acorde a la propuesta presentada.

- **Cumplimiento final y consolidado de los requerimientos y especificaciones técnicas establecidas:**

A continuación, se presenta el resumen sobre el cumplimiento de las especificaciones establecidas para el contrato.

1. Población Beneficiaria.

1.1 Instituciones, programas y grupos

En los Estudios Previos se habían proyectado dieciséis (16) grupos del grado 10° y quince (15) del grado 11°, pero en Grado 10° hubo tres (3) grupos que no se abrieron, por decisión de las mismas instituciones, dado que la matrícula estudiantil fue muy baja. Los recursos asignados para la formación de esos tres grupos se utilizaron posteriormente mediante la Modificación N° 1 del contrato, lo cual está debidamente justificado durante la ejecución del mismo. A continuación, se muestra los tres grupos y programas que no se abrieron del grado 10°.

Institución Educativa	Programa
I.E. Asamblea Departamental	Asistente en mercadeo
I.E. CEFA	Auxiliar en recursos humanos y riesgo laboral
I.E. Fe y Alegría el Limonar	Asistente en mercadeo

De acuerdo entonces a lo estipulado en los Estudios previos se logró una Meta para los grupos proyectados del **90.32%**.

1.2 Estudiantes atendidos

En los es Estudios previos se proyectó una población estudiantil de **935** estudiantes. Iniciaron la formación **858** estudiantes en el mes de abril, dado que como se explicó 3 grupos de Grado 10° no se abrieron. Se culminó con un registro total de 815. La meta alcanzada respecto de la planeada en el EP fue de **87.16%**.

1.3 Horas contratadas y ejecutadas del proceso académico

La ejecución de horas del proceso formativo fue del 100%.

- **Cumplimiento final y consolidado de las obligaciones del contratista y del contratante establecidas en el contrato.**

Tanto el contratista como el contratante cumplieron con cada una de las obligaciones establecidas en el contrato; a saber, obligaciones técnicas, financieras, administrativas y jurídicas.

Cód. FO-GECO-055

Versión 13

Formato
FO-GECO Acta de Liquidación



- Registro final y consolidado de la entrega de productos e informes por parte del contratista

FECHA DEL DOCUMENTO	TIPO DOCUMENTAL	NO. FOLIOS	Reporte cantidad estudiantes	Reporte avance horas formación
6/05/2024	Acta entrega 1° informe contratista	1	858	4%
6/05/2024	1° Informe contratista	11		
4/06/2024	Acta entrega 2° informe contratista	1	846	18,68%
4/06/2024	2° Informe contratista	11		
9/07/2024	Acta entrega 3° informe contratista	1	846	24%
9/07/2024	3° Informe contratista	11		
12/08/2024	Acta entrega 4° informe contratista	1	832	38%
12/08/2024	4° Informe contratista	10		
9/09/2024	Acta entrega 5° informe contratista	1	832	52%
9/09/2024	5° Informe contratista	10		
9/10/2024	Acta entrega 6° informe contratista	1	815	60%
9/10/2024	6° Informe contratista	12		
7/11/2024	Acta entrega 7° informe contratista	1	815	79,10%
7/11/2024	7° Informe contratista	12		
5/12/2024	Informe Final contratista	14	815	100%

Para todos los informes junto con sus respectivos soportes, siempre la supervisión tuvo acceso mediante enlace compartido en la WEB, a través de la siguiente dirección electrónica:

https://cesdenet-my.sharepoint.com/personal/cestrada_cesde_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fcestrada%5Fcesde%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FProyectos%20CESDE%2F2024%2FDistrito%20de%20Medell%C3%ADn%5FMedia%20tecnica%2FMedias%20t%C3%A9cnicas%2FAdministrativa%2FInformes&ga=1

De igual manera la información entregada por el contratista se subió al SECOP II por parte de la supervisión en la pestaña de ejecución del contrato.

- Porcentaje final y consolidado de ejecución física del contrato.

La ejecución física del contrato, representada en el cumplimiento de las horas del proceso académico y formativo fue de 100%.

- **Cumplimiento final y consolidado del Plan de Acción del proyecto asociado a este contrato, en el marco del Plan de Desarrollo**

Línea del Plan de Desarrollo:

Pilar: Creemos en la educación y en las oportunidades para el bienestar económico.

Componente: Educación para el progreso social.

Programa: Calidad y pertinencia desde preescolar hasta postsecundaria.

Indicador: Instituciones de educación media que desarrollan procesos de mejoramiento y articulación con educación superior y para el trabajo y desarrollo humano

Indicador de resultado	Unidad de medida	Línea base	Meta 2024-2027	Responsable
Instituciones de educación media que desarrollan procesos de mejoramiento y articulación con educación superior y para el trabajo y desarrollo humano.	Número	99.54%	100%	Secretaría de Educación

Con la ejecución del presente contrato se aportó a la **meta con 15 instituciones atendidas**. Es decir este proyecto aporta 6,85% de la meta total de instituciones (15 de 219).

- **Información de impuestos y contribuciones**

Descripción Indicador	Valor Retención
Estampilla bienestar Adulto Mayor	\$0
Estampilla Pro Cultura de Medellín 0,5%	\$0
Estampilla Universidad de Antioquia	\$ 4.192.528
Industria y comercio	\$0
RF Honorarios 11%	\$0
Ret. impto. renta compra bienes Gener 2.5	\$0
Retención ICA 2*1000 art 54 Acuer 64/12	\$0
Retención IVA 15% Ley. 1607 de 2012	\$0
Tasa Prodeporte Y Recreación 1.3%	\$ 5.450.287
Estampilla para la justicia familiar 2%	\$ 8.385.056
Estampilla Pro-innovación 1%	\$ 4.192.528
Total general	\$22.220.399



2. INFORME ADMINISTRATIVO

- Verificación final de las novedades del personal y del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento
15/03/2024	Por el periodo entre el 1 de enero y el 29 de febrero de 2024, "Aportes a entidades promotoras de salud E.P.S.", "Aportes a administradoras de riesgos profesionales", "Aportes parafiscales" y "Fondos de cesantías y/o pensiones" incluyen la causación de los aportes a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones, y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje.	Laura Jimena Restrepo Hernández. Revisor Fiscal Tarjeta Profesional 221370-T
11/04/2024	Por el periodo entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2024, "Aportes a entidades promotoras de salud E.P.S.", "Aportes a administradoras de riesgos profesionales", "Aportes parafiscales" y "Fondos de cesantías y/o pensiones" incluyen la causación de los aportes a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje.	Laura Jimena Restrepo Hernández. Revisor Fiscal Tarjeta Profesional 221370-T
15/05/2024	Por el periodo entre el 1 de enero y el 30 de abril de 2024, "Aportes a entidades promotoras de salud E.P.S.", "Aportes a administradoras de riesgos profesionales", "Aportes parafiscales" y "Fondos de cesantías y/o pensiones" incluyen la causación de los aportes a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones, y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje.	Laura Jimena Restrepo Hernández. Revisor Fiscal Tarjeta Profesional 221370-T
14/06/2024	Por el periodo entre el 1 de enero y el 31 de mayo de 2024, "Aportes a entidades promotoras de salud E.P.S.", "Aportes a administradoras de riesgos profesionales", "Aportes parafiscales" y "Fondos de cesantías y/o pensiones" incluyen la causación de los aportes a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones, y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje.	Laura Jimena Restrepo Hernández. Revisor Fiscal Tarjeta Profesional 221370-T
12/07/2024	Por el periodo entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2024, "Aportes a entidades promotoras de salud E.P.S.", "Aportes a administradoras de riesgos profesionales", "Aportes parafiscales" y "Fondos de cesantías y/o pensiones" incluyen la causación de los aportes a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones, y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje.	Laura Jimena Restrepo Hernández. Revisor Fiscal Tarjeta Profesional 221370-T
15/08/2024	Por el periodo entre el 1 de febrero y el 31 de julio de 2024, "Aportes a entidades promotoras de salud E.P.S.", "Aportes a administradoras de riesgos profesionales", "Aportes parafiscales" y "Fondos de cesantías y/o pensiones" incluyen la causación de los aportes a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones, y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje.	Laura Jimena Restrepo Hernández. Revisor Fiscal Tarjeta Profesional 221370-T

9

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento
19/09/2024	Por el periodo entre el 1 de marzo y el 31 de agosto de 2024, "Aportes a entidades promotoras de salud E.P.S.", "Aportes a administradoras de riesgos profesionales", "Aportes parafiscales" y "Fondos de cesantías y/o pensiones" incluyen la causación de los aportes a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones, y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje.	Laura Jimena Restrepo Hernández. Revisor Fiscal Tarjeta Profesional 221370-T
09/10/2024	Por el periodo entre el 1 de abril de 2024 y el 30 de septiembre de 2024, "Aportes a entidades promotoras de salud E.P.S.", "Aportes a administradoras de riesgos profesionales", "Aportes parafiscales" y "Fondos de cesantías y/o pensiones" incluyen la causación de los aportes a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones, y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje.	Laura Jimena Restrepo Hernández. Revisor Fiscal Tarjeta Profesional 221370-T
14/11/2024	Por el periodo entre el 1 de mayo de 2024 y el 31 de octubre de 2024, "Aportes a entidades promotoras de salud E.P.S.", "Aportes a administradoras de riesgos profesionales", "Aportes parafiscales" y "Fondos de cesantías y/o pensiones" incluyen la causación de los aportes a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones, y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje.	Laura Jimena Restrepo Hernández. Revisor Fiscal Tarjeta Profesional 221370-T
13/12/2024	Por el periodo entre el 1 de junio de 2024 y el 30 de noviembre de 2024, "Aportes a entidades promotoras de salud E.P.S.", "Aportes a administradoras de riesgos profesionales", "Aportes parafiscales" y "Fondos de cesantías y/o pensiones" incluyen la causación de los aportes a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones, y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje.	Laura Jimena Restrepo Hernández. Revisor Fiscal Tarjeta Profesional 221370-T
15/01/2025	Por el periodo entre el 1 de julio de 2024 y el 31 de diciembre de 2024, "Aportes a entidades promotoras de salud E.P.S.", "Aportes a administradoras de riesgos profesionales", "Aportes parafiscales" y "Fondos de cesantías y/o pensiones", incluyen la causación de los aportes a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje.	Laura Jimena Restrepo Hernández. Revisor Fiscal Tarjeta Profesional 221370-T

- **Informe final y consolidado de la verificación del cumplimiento de las responsabilidades del contratista frente a la subcontratación autorizada por el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.**

Durante la ejecución del contrato no hubo subcontratación alguna.

- **Informe final y consolidado de la gestión realizada para el registro y marcación de los bienes adquiridos en el contrato y que fueron objeto de marcación.**

Con la ejecución del presente contrato no se adquirieron bienes muebles o inmuebles que fueran objeto de marcación.

- **Informe final y consolidado de las modificaciones realizadas al contrato.**

El día 10 de septiembre de 2024 las partes del contrato acordaron el otrosí 01, el cual contiene las siguientes modificaciones:

1. Adicionar recursos por valor de nueve millones ochocientos cuarenta y siete mil quinientos cincuenta y nueve pesos M/L (\$9.847.559), lo que representa tan solo el 2,41% de lo inicialmente contratado.
2. Modificar la CLÁUSULA QUINTA VALOR DEL CONTRATO: El nuevo valor total del contrato es de cuatrocientos diecinueve millones doscientos cincuenta y dos mil ochocientos cincuenta y cuatro pesos (\$419.252.854), excluido de IVA.
3. Modificar la CLÁUSULA SEXTA FORMA DE PAGO: a los ocho pagos previamente pactados, se adiciona un nuevo pago para el mes de diciembre por valor de \$9.847.559.
4. Modificar el alcance del contrato, disminuyendo la población grupal del grado 10° pasando de 16 grupos a 13 grupos.
5. Modificar el número total de horas de formación a ofrecer en los grupos del grado 10°, adicionando 35 horas para cada uno de los 13 grupos, quedando así cada grupo de grado 10° con un total 240 horas de formación.
6. Modificar el número total de horas de formación a ofrecer en los grupos del grado 11°, adicionando 23 horas para cada uno de los 15 grupos. Quedando así cada grupo de grado 11° con un total de 240 horas de formación.

- **Informe final y consolidado de la relación de designaciones temporales y/o redesignaciones de supervisión.**

CARGO	NOMBRES	NRO. DOCUMENTO	DESDE FECHA	HASTA FECHA
Supervisor Titular	Elkin Osvaldo Tapias Sánchez	70.136.709	01/04/2024	Hasta liquidar
Supervisor Suplente	Sandra Lucía Rodríguez Agudelo	52.082.911	01/04/2024	Hasta liquidar
Supervisor Temporal	Ramon Alonso González Restrepo	71.741.709	17/06/2024	09/07/2024

Durante el período comprendido entre el 17 de junio de 2024 y el 09 de julio de 2024, por motivo de las vacaciones del señor Elkin Tapias Sánchez, el señor Ramón González ejerció la supervisión titular, no presentándose ninguna novedad en términos de la ejecución propia del contrato.

- **Informe final y consolidado de la materialización de riesgos y su mitigación.**

Durante la ejecución del contrato no hubo situaciones de materialización de riesgos.

9

- **Informe final y consolidado de la gestión realizada de contratos de comodato.**

En el presente contrato no hubo lugar a contratos de comodato.

- **Informe final y consolidado de si el contrato fue auditado, por parte de los entes de control o por parte de la Secretaría de Evaluación y Control y sus resultados.**

A la fecha el contrato N° 4600101188 de 2024 no ha sido objeto de auditoría por parte de ninguno de los entes de control, ni por parte de la Secretaría de Evaluación y Control.

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE

- **Informe final de la relación de la Imputación del gasto.**

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal (Pospre)	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido (Solpedido)	Registro Presupuestal (Pedido)
110A30224	71100000	2320202009	200380	4000116974	50098620	4900037002
110A30224	71100000	2320202009	200380	4000118144	50099534	4900037567

- **Informe final y consolidado de reservas o cambios presupuestales:**

No aplica.

- **Relación de los pagos realizados.**

No. Pedido	No. Factura	Fecha de Contab.	No. Recibo a Satisfacción	Valor Facturado
4900037002	EM1462	20/05/2024	5000732119	32.752.424
	EM1477	11/06/2024	5000733452	77.787.006
	EM1510	17/07/2024	5000735871	19.160.167
	EM1538	16/08/2024	5000738303	89.484.299
	EM1576	17/09/2024	5000740537	36.285.008
	EM1619	11/10/2024	5000742852	53.850.005
	EM1651	19/11/2024	5000746061	54.540.045
	EM1690	10/12/2024	5000750714	45.546.341
4900037567	EM1689	10/12/2024	5000750700	9.847.559

9

Cód. FO-GECO-055	Formato FO-GECO Acta de Liquidación	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 13		

• Informe de ejecución financiera del contrato por proyectos.

Contrato	Registro Presup. (Pedido)	Grupo de compras	Denom. Grupo de Compras	Proyecto	Nombre Proyecto	Valor proyecto por pedido	Valor Facturado por proyecto del pedido	Saldo por proyecto del pedido
4600101188	4900037002	207	Educación	200380	DESARROLLO DE LA MEDIA TÉCNICA UNIVERSAL MEDELLIN	409.405.295	409.405.295	0
4600101188	4900037567	207	Educación	200380	DESARROLLO DE LA MEDIA TÉCNICA UNIVERSAL MEDELLIN	9.847.559	9.847.559	0

• Resumen final de la ejecución de los recursos.

Valor del Contrato	\$ 409.405.295
Adiciones	\$ 9.847.559
Total valor del contrato más adiciones	\$ 419.252.854
Pagos Realizados Acumulado	\$ 419.252.854
Porcentaje de ejecución financiera	100%

4. INFORME JURÍDICO

- **Debido Proceso:** Desde el inicio de la ejecución hasta la fecha de terminación del contrato, al Contratista no se le inició proceso alguno con fines sancionatorios, puesto que no se presentaron posibles incumplimientos que quebrantaran de manera directa las obligaciones contractuales.
- **Imposición de Multas o declaratorias de incumplimiento:** Durante la ejecución del contrato en mención no se adelantó por parte de la Secretaría de Educación de Medellín, aplicación de multas, imposición cláusula penal o declaratoria de caducidad al Contratista.
- Quejas, reclamaciones de terceros, conflictos, desacuerdos, consultas jurídicas, entre otros; durante la ejecución del contrato no se presentaron PQRS, reclamaciones o situaciones de esta índole por parte de la comunidad educativa o remitidas por la Secretaría de Educación del Distrito.

2

Cód. FO-GECO-055	Formato FO-GECO Acta de Liquidación	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 13		

- **Garantías del contrato:** el Contratista aportó en los tiempos dados por el Contratante las garantías descritas en el contrato, estas se encontraron conforme a los valores y plazos establecidos en el marco jurídico realizado al contrato vigente en los siguientes términos:
- **Informe final del estado de las garantías del contrato y sus respectivas ampliaciones.**

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Seguros Mundial	CVA-100005891	Calidad	17/03/2024	21/03/2025	22/03/2024	40.940.529
		Cumplimiento	17/03/2024	21/03/2025	22/03/2024	40.940.529
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales, otros	17/03/2024	21/11/2027	22/03/2024	20.470.265
Seguros Mundial	CVA-100003221	Responsabilidad Civil Extracontractual	17/03/2024	21/11/2024	22/03/2024	260.000.000

AJUSTE A LAS GARANTÍAS POR LA MODIFICACIÓN						
Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Seguros Mundial	CVA-100005891	Calidad	17/03/2024	05/04/2025	17/09/2024	41.925.285
		Cumplimiento	17/03/2024	05/04/2025	17/09/2024	41.925.285
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales, otros	17/03/2024	06/12/2027	17/09/2024	20.962.642
Seguros Mundial	CVA-100003221	Responsabilidad Civil Extracontractual	17/03/2024	21/11/2024	22/03/2024	260.000.000

Se deja constancia de que, debido a una omisión involuntaria atribuible tanto al rol jurídico como a la supervisión designada para el presente contrato, las pólizas publicadas en la plataforma SECOP II fueron cargadas sin la firma del tomador. No obstante, dicha situación no afectó la validez ni la ejecución de las garantías, toda vez que estas fueron debidamente expedidas por la compañía aseguradora, manteniendo su vigencia y cobertura a lo largo de la ejecución contractual.

- **Informe final de otros aspectos relevantes**
- De los servicios prestados conforme a los requerimientos hechos por Secretaría de Educación y una vez expirado el plazo del contrato, el porcentaje de ejecución financiera de acuerdo con lo establecido fue del 100%.

9

Cód. FO-GECO-055

Versión 13

Formato
FO-GECO Acta de Liquidación



- Se deja constancia de que, según el registro efectuado en la plataforma SECOP II, la etapa de liquidación del contrato aparece con fecha de inicio el 22 de noviembre de 2024 y fecha de finalización el 22 de mayo de 2027. Sin embargo, es pertinente aclarar que la fecha real de inicio del término de liquidación corresponde al 6 de diciembre de 2024 y su vencimiento al 5 de junio de 2027, por lo que se resalta que actualmente nos encontramos dentro del plazo legal establecido para llevar a cabo la respectiva liquidación.
- Los servicios se recibieron a satisfacción; no se presentaron quejas ni reclamaciones frente al cumplimiento del objeto contractual, así como reporte de incidentes o afectaciones a terceros.
- Para todos los efectos legales se verificaron los pagos de aportes y parafiscales, al momento de la cancelación de cada factura, tal y como se relacionó en el numeral administrativo del presente informe.
- El Distrito se reserva la revisión de los trabajos, bienes y/o servicios durante la vigencia de las garantías y realizar las reclamaciones de ley a que haya lugar.
- En consecuencia, las partes declaran que se encuentran aprobados y recibidos a satisfacción por parte de la Supervisión, de los trabajos, bienes o servicios objeto de la ejecución del contrato N° 4600101188 de 2024 así como los pagos generados por los mismos. Por tanto, las partes se declaran a Paz y Salvo por todo concepto y el contratista renuncia a instaurar cualquier demanda en contra del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.
- Hacen parte integral de la presente Acta de Liquidación, los siguientes documentos. a) Informe Final de Supervisión, b) Acta de Terminación. Los documentos soporte de los datos registrados reposan en el expediente contractual y en SECOP II.

Para constancia se firma por los que en ella intervinieron a los

16 DIC 2025


CAROLINA FRANCO GIRALDO
Secretaría De Educación
Distrito de Medellín


ANA MARIA GIRALDO SILDARRIAGA
Representante Legal Suplente
CESDE S.A.S.


ELKIN OSVALDO TAPIAS SÁNCHEZ
Supervisor

ELABORO	REVISO	APROBO
 Elkin Osvaldo Tapas Sánchez Supervisor	María Antonia Laverde Zuluaga MALZ Apoyo Jurídico Isabel Cristina Ibarra Parra GP Apoyo Administrativo, financiero y contable Blanca Norela Ochoa Jaramillo BNO Abogada contratista SED	 Jorge Iván Ríos Rivera Subsecretario de Prestación del Servicio Educativo

Página 12 de 12